

**CONFERENCIA, EN LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CEPAL.
COLOMBIA LAS GRANDES REFORMAS PARA LA
RECUPERACIÓN DE LARGO PLAZO.** Santiago de Chile, 11 de
octubre de 2000

Para mí es un inmenso privilegio poder hablar hoy en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, una entidad que, por más de medio siglo, ha sido el principal centro de pensamiento y análisis de políticas económicas y sociales de nuestra región.

La Cepal, que ha reunido en el curso de su historia el trabajo y las ideas de los más grandes economistas americanos, como Raúl Prebisch, Aníbal Pinto, Fernando Fajnzylber, Celso Furtado y Aldo Ferrer, entre tantos otros que podría citar como aportantes fundamentales al pensamiento económico no sólo latinoamericano, sino mundial, ha sido –quién lo duda- una gran protagonista en los procesos de desarrollo de nuestros países.

Bien ha dicho su actual Secretario Ejecutivo, el Doctor José Antonio Ocampo, cuya dedicada y acertada labor al frente de la Comisión nos enorgullece a todos los colombianos, que

nadie podría escribir la historia económica de América Latina en el último medio siglo sin referirse a la Cepal.

A través de 52 años de existencia, su visión y su diagnóstico nos ha acompañado con certera opinión a todos los que, en América Latina, hemos tenido la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestros países. Dicho acompañamiento no ha sido estático, sino dinámico, porque se ha ido moviendo acorde con los desarrollos de la historia.

Por eso, de la Cepal de las décadas de los cincuenta y sesenta, cuando la prioridad de nuestra región era la industrialización, a esta entidad que asoma en el siglo XXI llevando las banderas de la equidad, -plasmadas en sus informes “Transformación productiva con equidad”, lanzado a comienzos de los noventa, y “Equidad, desarrollo y ciudadanía”, presentado este mismo año-, hay un gran cambio, pero al tiempo hay continuidad.

Y es que de eso se trata. Nadie en economía tiene la última palabra ni la solución mágica a los problemas que presenta el desarrollo de cada país y de la región. Pero en la Cepal siempre ha primado una visión constante: la de apoyar el

crecimiento y el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, y una mejor calidad de vida para sus habitantes, dentro del contexto económico mundial.

Y así como en los años cincuenta la Comisión realizó su trabajo en el marco político de la Guerra Fría y en un clima económico de postguerra, que hacía énfasis en la planeación y los procesos industriales, hoy se enfrenta a un escenario completamente diferente.

Actualmente vivimos en una era de globalización e interdependencia, donde los procesos económicos se integran y se interrelacionan como jamás había ocurrido en la historia. Y estamos recogiendo, por fortuna, los frutos de lo que la Cepal sembró en sus primeras décadas.

Ha hecho carrera la versión de que la Comisión en sus inicios, y bajo el liderazgo de Prebisch, promovió una sustitución de importaciones acompañada del más drástico proteccionismo de las industrias nacionales. Pero se olvida que dicha política, que no era tan absoluta como algunos recuerdan con visión simplista, buscaba también estimular las exportaciones y los procesos de integración regional. Es más: si hoy tenemos

fuertes grupos de integración, como la Comunidad Andina, el Mercosur y el Sistema de Integración Centroamericano, y si estos grupos están confluyendo hacia una integración continental, esto se debe en muy buena parte a las doctrinas de la Cepal.

Por eso, si hoy tuviera que resumir en un mínimo de palabras lo que ha sido la labor cepalina en su más de medio siglo de existencia diría simplemente: industrialización, integración, promoción de exportaciones y crecimiento con equidad.

Son conceptos que alguna vez se tuvieron como opuestos, pero que hoy sabemos que pueden y deben conjugarse para obtener un desarrollo armónico, que ponga en primer lugar al ser humano.

Por todo lo anterior, reitero, hoy estoy más que honrado de poder dirigirme a ustedes en la sede de una Comisión que ha marcado, con sus análisis y propuestas, el devenir del continente y de Colombia.

Apreciados amigos:

Estamos trabajando armoniosamente la Cepal y el gobierno de Colombia en varios frentes. Hace apenas un poco más de un mes se suscribió entre la Cepal y el Ministerio de Comercio Exterior de Colombia un convenio en virtud del cual la Comisión dará apoyo, en primera instancia, a la identificación de nuevas fuentes de inversión extranjera en Colombia.

Ya la Cepal nos venía apoyando en todo lo que ha tenido que ver con proyectos de “cluster” o conglomerados productivos, incluyendo los Comités Asesores Regionales de Comercio Exterior, y ahora, con este nuevo convenio, haremos también énfasis en la política de inversión extranjera directa, para luego seguir con otros aspectos como la ciencia y la tecnología.

Colombia, además, como Secretaria Pro Témpore del Grupo de Río, ha contado con el apoyo de la Cepal para el análisis de los temas económicos y financieros que hemos tenido que liderar en el seno del Grupo, incluidos los que hicieron parte del Compromiso para el Milenio que firmamos los presidentes de los países del Grupo en Cartagena y que luego presenté ante la Cumbre del Milenio en Nueva York.

Quiero destacar que, dentro de esta colaboración, estamos trabajando muy activamente el tema de la Financiación para el Desarrollo, un tema fundamental para nuestras economías, sobre el cual realizaremos una Consulta Regional en Bogotá en la segunda semana de noviembre, a la cual seguirá una reunión organizada por el Grupo de Río en Nueva York, como preparación a la Reunión de Alto Nivel convocada para el próximo año por las Naciones Unidas sobre este tópico.

El comercio y las finanzas, en este mundo globalizado, no pueden perder de vista al hombre y sus necesidades. En América Latina y el Caribe tenemos más de 200 millones de pobres que esperan alcanzar los beneficios del progreso ¡y no podemos dejarlos atrás!

Lo que buscamos todos, tal como lo ha propuesto la Cepal, es un crecimiento con equidad social.

Para ello, necesitamos que la cooperación internacional financie tanto las redes de protección social como la inversión en capital humano y en infraestructura.

Necesitamos aumentar el flujo del comercio internacional y frenar las medidas proteccionistas de los países con mayor grado de desarrollo y riqueza.

Necesitamos una solución justa y duradera al problema del endeudamiento externo de nuestras economías.

Necesitamos, en fin, una nueva arquitectura del sistema financiero internacional que propicie la estabilidad en los mercados financieros y cambiarios y que brinde asistencia y respaldo a los países en procesos de ajuste o en dificultades.

La financiación para el desarrollo tiene que contemplar estos postulados, tomar en cuenta las verdaderas necesidades de nuestros pueblos y abandonar el criterio asistencialista por uno de cooperación donde verdaderamente se potencie el desarrollo.

Queridos amigos de la Cepal:

Quizás no hay mejor escenario que éste para hablar sobre la situación y perspectivas de la economía colombiana y de lo que estoy haciendo desde el gobierno para conducir al país a

ese escenario de desarrollo con equidad que propone la Cepal, y con el cual estoy plenamente identificado.

Al comenzar mi periodo presidencial, en agosto de 1998, encontré una economía que presentaba graves desequilibrios fiscales y financieros y que se enfrentaba además a una difícil coyuntura de crisis internacional.

El problema fiscal se debía al crecimiento acelerado del Estado y a la insostenibilidad de sus finanzas, tal como lo establecieron la Comisión para la Racionalización del Gasto y las Finanzas Públicas y otros analistas que coincidieron en la necesidad urgente de efectuar un ajuste fiscal.

Adicionalmente, el sistema financiero y el aparato productivo nacional sufrían un deterioro sin precedentes, originado en su mayoría en el gasto excesivo que enloqueció la tasa de cambio y presionó al alza la tasa de interés, con consecuencias funestas para el empleo, el crecimiento y la salud del sistema financiero. A esta terrible situación se sumaron la caída en los precios de nuestros principales productos de exportación y las crisis financieras internacionales.

De esta manera, los resultados negativos de la economía colombiana en 1998 y 1999 se pueden atribuir, en esencia, al aumento en el tamaño del Gobierno y a la necesidad de financiamiento del mismo a través de un mayor endeudamiento público.

El promedio de la tasa de interés se mantuvo por encima del 16% real anual, haciendo necesario pagar 2 pesos por un crédito de 1 peso en los siguientes 4 años, lo cual volvió insostenible la situación de los hogares, que disminuyeron su consumo para pagar deudas, y también de las empresas, que no alcanzaban a cubrir los intereses con sus flujos de caja.

Debido a esto, el sector privado, generador del 92% del empleo, creció tan sólo 0.03% al año entre 1994 y 1999, mientras que el sector gobierno creció 10.2% al año.

La situación para el sector privado fue tan crítica que la industria manufacturera entre 1994 y 1999 se redujo en casi 10%, la construcción disminuyó a la mitad y el comercio cayó más de 5%. Adicionalmente, disminuyó en más de 60% sus niveles de inversión y su consumo crecía sólo el 0.7% al año.

En fin, el resultado que todos conocemos fue la contracción del sector privado y el mayor desempleo de la historia de Colombia.

En este escenario no muy alentador, la prioridad de mi gobierno se ha centrado en estabilizar la economía para generar un ambiente propicio para que florezca la inversión privada y, en consecuencia, alcancemos un crecimiento sólido y sostenible y una reactivación del empleo.

Para lograr esto, hemos atacado el problema desde dos frentes: primero, a través del conjunto de medidas de la política de paz, que incluye un plan de choque para la generación de empleo, programas de cadenas productivas en el agro, planes de sustitución de cultivos ilícitos y, en general, todos los componentes económicos y sociales del llamado Plan Colombia, y, segundo, a través de las políticas de estabilización macroeconómica centradas en la racionalización del gasto público y la disminución del déficit fiscal.

Dentro del paquete de estabilización estamos tramitando una reforma tributaria que actualice y modernice nuestro sistema de recaudos, que garantice una estabilidad de ingresos en los

próximos años y proporcione, al mismo tiempo, un entorno de estabilidad jurídica para los inversionistas nacionales y extranjeros, ya que está diseñada con una visión de largo plazo.

También forma parte de este paquete una reforma al régimen pensional, que estamos concertando con los trabajadores y los gremios económicos, y vamos a presentar, por otro lado, una ley que exija responsabilidad fiscal a las entidades territoriales. Adicionalmente, tramitaremos un acto legislativo que reforme el sistema de transferencias de los ingresos de la nación a las entidades territoriales, de tal forma que, al tiempo que se preserve su valor real, se desvinculen de las fluctuaciones de los ingresos corrientes del gobierno.

Con estas cuatro medidas fundamentales, con las que está comprometido mi gobierno: reforma tributaria, reforma pensional, responsabilidad fiscal y reforma a las transferencias territoriales, vamos a terminar de cambiar la cara de la economía colombiana, reafirmando su rumbo estable y seguro hacia el desarrollo.

Además, estos proyectos vienen a sumarse a otros que ya hemos realizado, como una reforma financiera para promover la capitalización de las entidades de este sector; una nueva ley de vivienda que promueve la vivienda de interés social y crea un mecanismo de financiación independiente de la tasa de interés; una ley de intervención económica, con la cual lanzamos un salvavidas a muchas empresas viables que estaban en dificultades, agilizando los acuerdos de acreedores, y otra ley que creó estímulos para las micro, pequeñas y medianas empresas, entre muchas otras iniciativas.

Lo que buscamos es acentuar el liderazgo del sector privado en el desarrollo de proyectos de inversión, a través de una eficiente regulación y de la reorganización de la estructura interna del Estado, en aras de garantizar la prestación de servicios de salud, educación, justicia y defensa.

Estas políticas de estabilización macroeconómica han mostrado excelentes resultados al disminuir la tasa de interés en más de treinta puntos, hasta los niveles razonables que hoy tenemos. De esta manera, hemos aliviado la situación de las

empresas y hogares endeudados, y ayudado a la reactivación de la inversión y, por lo tanto, a la generación de empleo.

Y otros frutos de estas políticas también han comenzado a manifestarse: la inversión volvió a crecer en 10% después de más de 6 años de caída consecutiva. El sector de la construcción, que fue uno de los más golpeados por la recesión, presenta signos de reactivación al mostrar un crecimiento positivo en dos trimestres consecutivos. La industria manufacturera muestra una franca recuperación con crecimientos anuales superiores al 11%. De la misma manera, el sector agropecuario, y el de transporte y comercio también dan muestras de reactivación. El consumo de los hogares, por su parte, se ha sumado a esta tendencia, creciendo a tasas cercanas al 4%.

El impacto de la recuperación de la economía sobre el empleo ha sido también importante. La tasa de ocupación en el primer trimestre del año 2000 creció cerca del 5% con respecto al año anterior. Sin embargo, la tasa de desempleo sigue estando por encima del 20% en las siete ciudades más grandes del país, debido en buena parte al aumento en la tasa de participación laboral de jóvenes y mujeres.

Esto hace que la conclusión sea obvia para nosotros: El desempleo es hoy, en Colombia, el primer enemigo a vencer, ¡y lo vamos a derrotar poniendo la economía a crecer, tal como lo estamos haciendo!

Ahora bien, no hay que olvidar los excelentes resultados logrados en materia de inflación y tasa de cambio: Mientras la inflación en 1998 fue del 16.7% en 1999 fue sólo del 9.23% y confiamos en que se mantenga en un solo dígito también este año, con tendencia a la baja en los años siguientes. La tasa de cambio, por su parte, que estuvo varios años amarrada al procedimiento de la banda cambiaria, fue liberada sin traumatismo alguno y hoy fluctúa libremente, sin sobresaltos, garantizando unos ingresos justos a nuestros exportadores.

Con todos estos resultados concretos esperamos que en este año la economía colombiana vuelva a crecer por lo menos en un 3% y que el próximo año lo haga a una tasa del 4.1%. Y, si nos mantenemos en esta senda de crecimiento, podremos reducir el desempleo en dos o tres puntos el próximo año.

Estimados amigos:

Aunque los resultados positivos en materia económica tan solo se han hecho evidentes en los últimos meses, estos son el fruto de un arduo trabajo realizado durante más de dos años por parte del gobierno nacional. El nivel de las dificultades que hemos enfrentado ha sido de tal magnitud que pocos aún comprenden la importancia y necesidad de las medidas que se han ejecutado, las que se tramitan actualmente y las que se proyectan para los próximos dos años.

Y quiero hacer un énfasis especial en uno de los problemas más apremiantes que hemos enfrentado en este gobierno: el riesgo de un colapso del sistema financiero.

Las medidas implementadas han tomado tiempo en consolidarse debido a la naturaleza compleja del problema, pero han tenido, sin dudas, efectos positivos. Cuando se analiza la dimensión de las consecuencias que puede tener una crisis en el sistema financiero es necesario tener también en cuenta los millones de ahorradores que resultan protegidos como consecuencia de las medidas. Adicionalmente, no hay que perder de vista que el sistema financiero es el encargado de proveer de recursos al sistema productivo. Por lo tanto, un

colapso en éste es comparable a un paro cardiaco, ya que impide la provisión adecuada de la liquidez que permite que se realicen transacciones productivas en la economía. En este sentido, problemas de salud del sistema financiero necesitan procedimientos de urgencia que, en general, son costosos, complejos y demorados, ya que requieren de un tiempo de recuperación considerable.

El efecto de un colapso en el sistema financiero sobre el aparato productivo es su contracción, que habría representado una enorme caída en el PIB, como la experimentada por el Perú durante los años ochenta, cuando su economía cayó más de un 40%.

Nuestro sector financiero hoy, gracias a la reforma que aprobamos el año pasado, a los recursos del impuesto del 2 por mil y a otra serie de medidas que hemos tomado para el saneamiento de la banca, especialmente de la banca pública, está mucho más fuerte y consolidado que hace 2 años y podemos decir que ha superado el riesgo de una crisis sistémica.

Pero quiero ser claro: Las reformas económicas que ha definido mi gobierno van mucho más allá de la mera reactivación económica, vale decir, más allá de cambiar el signo del crecimiento del PIB, lo cual, por supuesto, es un objetivo fundamental.

He dicho que prefiero trabajar, así sea a costa de mi popularidad, por el largo plazo, con la conciencia de que las reformas que hagamos ahora deben posibilitar nuestra viabilidad y crecimiento como nación en las próximas décadas.

Por eso estamos empeñados en una reforma pensional, no porque la llamada “bomba de tiempo pensional” vaya a estallar en nuestras manos, sino porque es mi responsabilidad que los colombianos del mañana tengan asegurado el pago de sus pensiones y que las entidades responsables tengan los fondos para pagarlas.

Por eso, también, hemos propuesto una reforma tributaria que vaya más allá del simple maquillaje fiscal. Yo la he llamado la “reforma de la solidaridad” y el Ministro de Hacienda se ha referido a ella como “la reforma del despegue”. Sabemos que es necesaria para garantizar los recursos de inversión de la

nación y sabemos que estamos pisando muchos callos al quitar exenciones y privilegios a sectores que han sido tradicionalmente beneficiados. Pero no hay otro camino.

La seriedad de esta reforma consiste en que, si logramos sacarla adelante, permitirá que el próximo gobierno y probablemente también el siguiente puedan funcionar adecuadamente sin tener que acudir a reformas adicionales.

Como decimos en Colombia, estoy dispuesto “a darme una pela” por el futuro, o sea, a tomar el riesgo y asumir los costos hoy de las decisiones que nos garanticen el mañana.

Si algo nos ha enseñado la Cepal a través de más de medio siglo de historia es a pensar en grande, privilegiando el mediano y el largo plazo sobre las conveniencias y las urgencias del presente. Hoy quiero decirles que hemos aprendido la lección y que estamos haciendo todo lo posible en Colombia para garantizar una economía sana, estable y con credibilidad, como ha sido siempre la economía colombiana.

El día en que termine mi mandato la única estadística que no me preocupa es la de mi popularidad. Estoy dispuesto a gastarla toda si, a cambio, puedo entregar a las futuras generaciones un país viable, con una economía saludable y fortalecida. ¡Ese será mi legado para el porvenir!

Y es que aquí estamos hablando de algo más que de economía. Colombia está caminando simultáneamente los senderos de la paz, de la lucha contra el narcotráfico, de la reactivación económica, de la justicia social y de las reformas de largo plazo. Éste es quizás el momento más crucial de nuestra historia, nuestro mayor desafío, y lo estamos afrontando con optimismo y realismo.

Los resultados de las reformas de largo plazo que estoy realizando quizás no se vean en mi gobierno, pero estoy seguro de que garantizarán la viabilidad de los siguientes y la prosperidad de la Colombia del año 2025. ¡Tenemos que pensar en grande y lo estamos haciendo! ¡Tenemos que asumir una responsabilidad histórica y comprometernos con nuestros hijos y con los hijos de nuestros hijos!

Mi país, -así lo dije ante el mundo entero en la Cumbre del Milenio, citando una frase de Gabriel García Márquez-, está luchando por alcanzar, ¡y va a lograrlo!, una segunda oportunidad sobre la tierra.

Muchas gracias.